



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 26 de junio 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 267 -2023- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de secundaria de la UGEL 02

Presente.-

Asunto : **ASISTENCIA TÉCNICA "ORIENTACIONES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO NACIONAL "IDEAS EN ACCIÓN" NIVEL DE SECUNDARIA EN EL MARCO DE SOMOS PARES.**

Referencia : a) RVM N°212-2020 MINEDU  
b) Plan de Tutoría y Orientación Educación 2023 – POI ASGESE  
c) ESSE2023 -INT- 60721

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la referencia, e informarle que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Secundaria, viene implementando la ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL en instituciones educativas públicas del nivel secundaria de la Educación Básica.

En este sentido, se convoca a los directivos, docentes, el alcalde del Municipio Escolar y delegados de las aulas de la comunidad educativa a la ASISTENCIA TÉCNICA "ORIENTACIONES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO NACIONAL IDEAS EN ACCIÓN - nivel de secundaria en el marco de SOMOS PARES a fin de que conozcan toda la información para participar en el concurso IDEAS EN ACCIÓN. El evento se realizará conforme al siguiente detalle:

FECHA	TURNO MAÑANA	TURNO TARDE
13 de julio 2023	<b>10.00 a.m.</b> (personal y estudiantes que se encuentra en el turno tarde)	<b>2.30 p.m.</b> (personal y estudiantes que se encuentra en el turno mañana)

Link de acceso:

<https://us02web.zoom.us/j/87115663442?pwd=UjBPNkpabW5JY3loWXUzdW1zakw0Zz09>

ID de reunión: 871 1566 3442

Código de acceso: 230839

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



  
**Lic. MARLENY LAZARO PORTA**

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
ASGESE - UGEL 02 (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de gestión Educativa Local N° 02- Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°007 de fecha 05 de enero del 2023 y Resolución Directoral UGELN°05982 de fecha 26 de abril del año en curso.

MLP /JASGESE  
BJCR/CESSE  
ECHM/EESSE